

COMUNICADO

La Oficina de ESCALAFON de la UGEL EL COLLAO ILAVE, comunica a los docentes que ingresaron por concurso público y accedieron a su nombramiento en marco a la Ley de Reforma Magisterial LEY 29944 con vigencia 01/03/2024.

Se ampliará la fecha de presentación de la CARPETA ESCALAFONARIA Y/O LEGAJO por única vez hasta el 06/03/2024.

Se precisa: la presentación del LEGAJO ESCALAFONARIO es en físico y digital en formato PDF - CD, conforme a la estructura de la carpeta Escalafonaria de X Secciones. Dicha Información debe presentarse por mesa de partes debidamente fedateado. Ello con la finalidad de registrar su trayectoria laboral y académica en el sistema AYNÍ (Modulo de Escalafón), conforme lo establece nuestro marco Normativo RVM N° 112-2023-MINEDU, numeral 5.7 y 5.7.1, Así como también lo establece la LRM 29944 Art. 14 y lo dispuesto en el D.S. N°004-2013-ED Reglamentación de la LRM, Art. 32.

Para Cualquier consulta pueden llamar al Celular de la responsable de ESCALAFON 951207948 en horario de Oficina.

- De lunes a viernes de 8.30 am – 4.30 pm



Ilave, 22 de Febrero del 2024



Dir. Gloria Gillet Condon
UGEL EL COLLAO
UCE. EL COLLAO